

FICHA TÉCNICA DE ASIGNATURA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado	Fisioterapia
Asignatura	Intervención de Fisioterapia en la Comunidad y Gestión en Fisioterapia
Módulo	Formación Específica en Fisioterapia
Área Departamental	Ciencias Sociales y de la Salud
Semestre	7º
Créditos totales	6
Curso	4º
Carácter	Formación Obligatoria
Lengua de impartición	Castellano

Modelo de docencia. Trabajo presencial:	C2
a. Enseñanzas Básicas (EB):	30 horas (50%)
b. Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD):	21 horas (35%)
c. Actividades Dirigidas (AD)	9 horas (15%)

2. COMPETENCIAS

2.1. Competencias Básicas y Generales

CB01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB03: Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG03: Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud

CG04: Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extra-hospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria

CG11: Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes

CG12: Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud

CG13: Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales

CG14: Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones

CG15: Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia

CG16: Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial

CG17: Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta

CG18: Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales

2.2. Competencias Transversales

CT01: Capacidad de análisis y síntesis

CT02: Capacidad de organización y planificación

CT03: Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana

CT05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CT06: Capacidad de gestión de la información

CT07: Capacidad de resolución de problemas

CT08: Capacidad de tomar decisiones

CT09: Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar
CT10: Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales
CT11: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad
CT12: Desarrollar el razonamiento crítico
CT13: Desarrollar el compromiso ético
CT14: Capacidad de aprendizaje autónomo
CT15: Capacidad de adaptarse a los cambios y a las nuevas situaciones
CT16: Desarrollar la creatividad
CT18: Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo

2.3. Competencias Específicas

CE24: Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario
CE25: Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud
CE26: Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral
CE27: Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia
CE28: Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia
CE29: Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional
CE30: Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante. Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Resultados de Aprendizaje

- El estudiante conoce y comprende los conceptos fundamentales de la salud, la función del fisioterapeuta en el sistema sanitario, los factores y los problemas relacionados con la salud y la fisioterapia en los ámbitos de la atención primaria, especializada y de la salud laboral, el Sistema Sanitario Español y los procesos de Administración y Gestión Sanitaria.
- El estudiante analiza los procesos de gestión de un servicio o unidad de fisioterapia.
- El estudiante diseña programas de promoción de hábitos de vida saludable a través de la educación para la salud. El estudiante conoce y aplica los criterios e indicadores de calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, las guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.
- El estudiante conoce y analiza las condiciones éticas, legales y profesionales que conforman la práctica de la fisioterapia, los códigos deontológicos de la profesión y las normas legales de ámbito profesional. El estudiante fomenta la participación del

usuario y familia en los procesos de intervención fisioterapéutica.

Contenidos

Conceptos fundamentales de salud. Sistemas de salud y niveles asistenciales: incardinación de los servicios de fisioterapia. La fisioterapia en el estado de salud y su función en la educación sanitaria. Programas de educación para la salud. Integración de la fisioterapia en la comunidad. Procesos de administración y gestión sanitaria. Criterios e indicadores de calidad en la prestación del servicio de fisioterapia. Guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales. Condiciones éticas, legales y profesionales que conforman la práctica de la fisioterapia. Códigos deontológicos de la profesión. Normas legales de ámbito profesional. Epidemiología.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PORCENTAJES
Enseñanzas Básicas: se imparte sobre un grupo completo, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.	30	50%
Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo: se imparten sobre grupos reducidos: su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.	21	35%
Actividades Dirigidas	9	15%

5. METODOLOGÍAS DOCENTES

METODOLOGÍA

Para enseñanzas básicas:

Lecciones magistrales participativas.

Clases presenciales teóricas impartidas por el profesor de la asignatura para el desarrollo de los contenidos establecidos en la guía docente. Son clases

expositivas con la utilización de sistemas informáticos y proyección. Se fomentará la participación y el debate con los alumnos como método de potenciación de su capacidad crítica y sus habilidades comunicativas en grupo.

Para enseñanzas prácticas y de desarrollo:

Estudio de casos y Resolución de problemas

Exposición y presentación de contenidos de la materia en un entorno eminentemente práctico y participativo, trabajando el alumno en la resolución de problemas, de casos prácticos, tratamiento de información de interés, elaboración de informes, etc. Estas actividades se llevarán a cabo en espacios apropiados (seminario, aula de informática, etc.) a modo de enseñanzas prácticas y de desarrollo.

Para las actividades dirigidas:

Realización de trabajos en grupo. Seminarios.

Realización en pequeño grupo de trabajos planteados por el profesor de la asignatura (proyectos de intervención comunitaria, aspectos éticos y legales del ejercicio de la profesión, etc.), que permitan acreditar la asunción de los contenidos y la consecución de las competencias descritas. Los trabajos se realizan de forma no presencial, dirigidos por el profesor en seminarios.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de la adquisición de las competencias de esta materia, se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir: los conceptos y procedimientos transmitidos por el profesor a través de las clases magistrales, de las prácticas de laboratorio y de los estudios de casos y resolución de problemas. También se valorará la participación activa del estudiante en las actividades presenciales de la materia.

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014, siendo, de acuerdo con dicha normativa, la evaluación continua el sistema considerado como preferente, pudiéndose aplicar de modo general a las Enseñanzas Básicas, Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y Actividades Dirigidas, de modo que se garantice al estudiante la posibilidad de adquirir las competencias y conocimientos de un modo progresivo y secuenciado.

Cuando las actividades formativas incluyan el uso de aplicaciones informáticas, la evaluación podrá incluir también pruebas en el uso de tales aplicaciones.

La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
Pruebas escritas de desarrollo, de redacción abierta corta, pruebas objetivas.	30%-50%
Pruebas de carácter práctico y orales sobre estudio de casos y resolución de problemas y elaboración y presentación de trabajos.	40%-60%
Participación en Actividades Presenciales	10%-15%

7. PROFESORADO

Nombre	
Centro	Centro Universitario San Isidoro
Áreas Departamentales	Ciencias Sociales y de la Salud
E-mail	